

FG-17-002/2024

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA.
LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30232392

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA									
CONCURSO	FG-17-002/24	Fecha Convocatoria	14.03.2024	Publicada en BOAM	18.03.2024				
DATOS DEL PUESTO									
Denominación del Puesto	ADMINISTRATI	Código del Puesto	30232392	Número de orden	1				
Unidad orgánica	Negociado de Gestión de Personal Departamento de Recursos Humanos Servicio de Recursos Humanos Subdirección General de Régimen Jurídico y Personal Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda Área de Gobierno de Políticas de Vivienda								
N° puestos convocados	3	Grupo/Subgrupo	AG	C1C2	Nivel	18	Complemento Específico	10.553,2	
Cuerpo/Escala		Administración	Ayuntamiento de Madrid	Titulación requerida					X

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES					PUNTUACIÓN							
Apellidos y nombre	DNI	N° Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total méritos específicos	TOTAL
GIL SAEZ, MARIA DEL CARMEN	***7282**	2	C2	10/0	16	2,50	0,50	5,000	2,20	3 / 3 / 0	6,000	16,200
SEIVANE NIEVA, CAROLINA	***6515**	1										
EXCLUIDO: F												



*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
Ei/La Presidente/a

FG-17-002/2024

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA.
LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30019547

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA									
CONCURSO	FG-17-002/24	Fecha Convocatoria	14.03.2024	Publicada en BOAM	18.03.2024				
DATOS DEL PUESTO									
Denominación del Puesto	ADMINISTRATI	Código del Puesto	30019547	Número de orden	2				
Unidad orgánica	Servicio de Recursos Humanos Subdirección General de Régimen Jurídico y Personal Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda Área de Gobierno de Políticas de Vivienda								
N° puestos convocados	3	Grupo/Subgrupo	AG	C1C2	Nivel	18	Complemento Específico	10.553,2	X
Cuerpo/Escala	Administración		Ayuntamiento de Madrid		Titulación requerida				

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES					Puntuación							
Apellidos y nombre	DNI	N° Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total méritos específicos	TOTAL
GIL SAEZ, MARIA DEL CARMEN	***7282**	1	C2	10/0	16	2,50	0,50	5,000	2,20	3 / 3 / 0	6,000	16,200
SEIVANE NIEVA, CAROLINA	***6515**	2										
EXCLUIDO: F												

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
Ei/La Presidente/a

FG-17-002/2024

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA.
LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30019739

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA					
CONCURSO	FG-17-002/24	Fecha Convocatoria	14.03.2024	Publicada en BOAM	18.03.2024
DATOS DEL PUESTO					
Denominación del Puesto	ADMINISTRATI	Código del Puesto	30019739	Número de orden	3
Unidad orgánica	Negociado de Distribución Departamento de Infraestructuras y Mantenimiento Servicio de Asuntos Generales Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda Área de Gobierno de Políticas de Vivienda				
N° puestos convocados	3	Grupo/Subgrupo	C1C2	Nivel	18
Cuerpo/Escala	AG	Administración	Ayuntamiento de Madrid	Complemento Específico	11.093,18
				Titulación requerida	X

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES			PUNTUACIÓN									
Apellidos y nombre	DNI	N° Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig.	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total méritos específicos	TOTAL
SIN SOLICITUDES												

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
Ei/La Presidente/a